EL LITORAL

Año LVII — Nro. 18.413 | 16 páginas | Precio: $ 2.- | SANTA FE, DOMINGO 24 DE NOVIEMBRE DE 1974 | Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Trataron las tarifas de servicios públicos

Se procura evitar que su incremento tenga repercusión en sectores de menores recursos

BUENOS AIRES, 24 (NA). — La modificación en las tarifas de los servicios públicos fue uno de los temas que analizó en la víspera el gabinete económico que deliberó con la presidencia del ministro Alfredo Gómez Morales.

Se consideraron diversas fórmulas para satisfacer la solicitud presidencial recogida en la reunión que el gabinete económico mantuvo el viernes pasado con la Sra. María Estela Martínez de Perón, en el sentido de evitar una repercusión innecesaria de los incrementos tarifarios, en los sectores de menores recursos.

Las áreas de Energía, a cargo de Miguel Revestido, de Transporte y Obras Públicas que dirige Santiago Novaro, de Comunicaciones cuyo titular es el capitán de fragata Hugo Guillamón y de Comercio a cargo de José Alloatti, fueron las que tuvieron a su cargo la mayor responsabilidad y peso en los nuevos estudios.

Revestido deliberó con sus asesores durante buena parte del día revisando todo el cuadro tarifario que habían elevado a la presidente de la Nación y que fuera rechazado.

Similares tareas cumplieron con sus respectivos gabinetes de trabajo, Guillamón y Novaro. Sin embargo ninguno de ellos produjo conclusiones definitivas, limitándose a preparar distintas planificaciones que elevará al gabinete económico.

En el sector de la electricidad volvió a surgir la vieja hipótesis de no gravar los consumos familiares que insuman menos de 70 kw mensuales, trasladando la incidencia de esta reducción a los consumidores que superen un mínimo de 150 kw.

Con relación a las tarifas en el transporte urbano, se considera la posibilidad de no alterar la cifra correspondiente a las dos primeras secciones de recorrido, estableciendo una mayor diferencia con las restantes. De admitirse este criterio los servicios del subterráneo metropolitano no modificarían su actual tarifa.

Las diferencias tarifarias, en el rubro electricidad, serían más pronunciadas en las poblaciones apartadas del interior del país.

En la reunión del gabinete económico, no estuvieron presentes los secretarios de Agricultura y Recursos Naturales y Ambiente Humano.

LAS ELECCIONES EN PROVINCIAS INTERVENIDAS

Declaraciones del Dr. Rocamora

SALTA 24 (NA). — El ministro del Interior, Alberto Rocamora declaró aquí que el gobierno nacional convocará a elecciones en las provincias intervenidas cuando cada una de ellas "esté en condiciones para recibir a un nuevo gobierno que tenga estabilidad".

Rocamora aclaró su concepto señalando que tales condiciones están referidas a la pacificación, la tranquilidad y el coordinamiento político y administrativo dentro de cada Estado.

El ministro aludió el tema a un periodista del diario porteño "La Opinión" poco después de la ceremonia en que puso en su cargo al nuevo interventor en Salta, José Alejandro Mosquera.

En la misma oportunidad, Rocamora definió los motivos que llevaron al relevo del gobernador Ragone, señalando que ello fue consecuencia de "una falta de decisión y coordinación en el gobierno, que ahora ha de ser el que respalde, defienda y proporcione seguridad al pueblo".

Interrogado sobre si el ministerio había recogido la impresión de que el gobierno saliente tenía algunos contactos con la "tendencia" del peronismo, el ministro lo negó categóricamente, pero insistió en que la decisión de [illegible] la provincia estuvo estrechamente ligada con el problema de la seguridad.

"No quiero juzgar con mis palabras a ninguna de las personas —dijo— muchas de las cuales merecen todo nuestro respeto, pero la acción de gobierno, en la coordinación general no tuvo una actitud suficiente para hacer una verdadera defensa del pueblo".

Por su parte, el gobernador saliente, Miguel Ragone, también negó categóricamente haber mantenido vinculaciones con la tendencia.

Interrogado concretamente sobre ello, respondió que "esa es una versión antojadiza. También han dicho que hice un gobierno oligárquico. He tratado, simplemente, de cumplir con todo el pueblo, respetuosamente".

Ragone atribuyó las razones de su fracaso a que "no tuve poder real y a mí siempre me gustó que se cumpla la Constitución y la ley".

En otro momento del diálogo, el ex gobernador negó haber tenido diferencias "con el sector gremial", pero admitió que sí existieron "con algunos dirigentes sin representatividad", que "nunca consiguieron movilizar a nadie".

Ragone explicó que esos dirigentes obstaculizaban su labor porque estimaban que no se le daba participación en la acción de gobierno, y aunque admitió que ello "en alguna medida es verdad", insistió que todo era consecuencia de la falta de representatividad de esos dirigentes.

EL INTERVENTOR EN SALTA HIZO DESIGNACIONES

SALTA, 24 (NA). — El interventor federal en la provincia, José Alejandro Mosquera, consideraba hoy los nombres de sus futuros colaboradores que integrarán el gabinete y que, según sus propias palabras, serán "auténticos peronistas salteños".

Como ministro de Gobierno asumirá el Dr. Arias Figueroa, en tanto que para Economía se menciona a Ramón Villada y para subsecretario de la misma cartera a Mario Fombella, quien se desempeña como funcionario de la Cámara de Diputados de la provincia de Córdoba.

Para el cargo de ministros de Bienestar Social se barajan varios nombres, pero todavía no existe decisión al respecto.

En medios allegados al justicialismo pudo saberse que todos los candidatos propuestos para ocupar cargos en el gabinete deberán ser aprobados por la conducción partidaria.

En tal sentido, trascendió que el partido está abocado al estudio de un proyecto de ley de prescindibilidad para la administración pública salteña.

Por otra parte, se comenta que en la constitución del gobierno participarán varios dirigentes peronistas cordobeses, entre los cuales se nombra al actual secretario del bloque de diputados justicialista, José Isidro Correa, quien además es presidente de la Agrupación de Prensa Justicialista.

Entre tanto, el diputado Oscar Valdez, interventor partidario en esta provincia declaró que "yo ya he cumplido con mi misión en Salta. Y deseo volver a mi Córdoba que tanto quiero, para seguir sirviendo en ella, dentro del proceso de reconstrucción y liberación, al país, pero como hombre disciplinado y respetuoso de la verticalidad, siempre me siento un soldado a las órdenes que emanen de la conducción partidaria".

Asumió el jefe de Policía de Salta

SALTA, 24 (Télam). — Fue designado y puesto en funciones el nuevo subjefe de la Policía de la provincia, mayor Víctor Mendía.

Asumió el cargo en un acto que presidió el jefe de la repartición, Tte. Coel. Miguel Raúl Gentil.

Mendía prestaba hasta el presente servicio en la guarnición militar de Jujuy.

Acuerdo entre E. U. y la Unión Soviética

Es para limitar el desarrollo y producción de armas entre 1975 y 1985. Ford regresó a su país



(Radiofoto UPI)

El presidente de Estados Unidos, Gerald Ford (izquierda) y el secretario general del Partido Comunista, Leonid Brezhnev, se saludan en Vladivostok

VLADIVOSTOK (Unión Soviética) 24 (UPI) - La Unión Soviética y Estados Unidos anunciaron hoy que llegaron a un acuerdo sobre términos claves en un nuevo pacto que limita el desarrollo y producción de armas desde 1975 a 1985.

El comunicado conjunto se dio a conocer después de una reunión cumbre entre el presidente de Estados Unidos, Gerald Ford y el secretario General del Partido Comunista soviético, Leonid Brezhnev.

Poco después de la entrega del comunicado conjunto Ford se dirigió a Washington, con escala en Anchorage (Alaska).

"El comunicado conjunto significa el sensacional avance en las negociaciones Salt (Conversaciones sobre la limitación en el desarrollo y producción de armas estratégicas), que hemos buscado en años recientes", dijo a los periodistas el secretario de Estado norteamericano Henri Kissinger.

"Hemos superado la peor parte de las negociaciones" añadió.

Kissinger dijo que espera que el pacto sea firmado el próximo año, cuando Brezhnev visite Washington.

"Si se firma, el acuerdo significará que se habrá puesto una abrazadera a la carrera armamentista por un período de 10 años, dijo el secretario de Estado.

Añadió que Ford y Brezhnev acordaron fijar un límite en números para armas ofensivas tales como misiles disparados desde tierra, mar y aire, bombarderos y misiles de carga múltiple.

"Kissinger se dirigirá mañana a Tokio para dar a conocer a las autoridades japonesas los alcances del acuerdo en principio. Desde la capital nipona el secretario de Estado volará a Pekín para reunirse con los gobernantes chinos.

La Unión Soviética tiene actualmente misiles de mayor tamaño que Estados Unidos, pero Washington cuenta con mas cargas múltiples para sus misiles. Kissinger dijo que el acuerdo en principio indica que cada país tendrá aproximadamente el mismo poderío nuclear.

Los conos o cargas múltiples de un misil se dirigen a blancos distintos una vez en el aire, por lo que un cohete puede destruir varias áreas al mismo tiempo.

Automóviles de los ex líderes comunistas confiscan en Chile

SANTIAGO (Chile), 24 (AFP) — Veinte automóviles de ex dirigentes y parlamentarios comunistas fueron confiscados a beneficio del Estado, de acuerdo con un decreto publicado hoy por el Boletín Oficial.

La medida está contemplada en otra ley del mes de octubre de 1973, dictado por el gobierno militar y por el cual se marginó de la ley a todos los partidos marxistas, ordenándose al mismo tiempo la confiscación de sus bienes raíces y pertenencias en favor del Estado.

Las jornadas del Paraná Medio se han clausurado

PARANA, 24. — Se cumplieron ayer por la tarde en esta ciudad, las sesiones de trabajo de las primeras jornadas del Paraná medio, organizadas por la Confederación Económica de Entre Ríos con el auspicio de la CGE nacional.

Presidieron las deliberaciones el titular de la Confederación de esta provincia, Matías Rodríguez, y el presidente de la Confederación del Comercio, en representación de la Confederación General Económica de la República Argentina, José C. Piva.

La reunión tuvo una duración de casi cinco horas y en la ocasión se expuso el apoyo al proyecto de aprovechamiento integral del Paraná Medio. Así lo hicieron representantes oficiales y de instituciones privadas de las provincias de Entre Ríos, Santa Fe, Chaco y Corrientes. Las dos últimas hicieron oír la identificación con este proyecto de los sectores laborales, empresarios, profesionales, técnicos, universitarios y culturales de la región.

Al término de las sesiones se aprobó por aclamación lo que se denominó la "Declaración de las Primeras Jornadas del Paraná Medio", que a continuación damos a conocer:

"En la ciudad de Paraná a 23 días del mes de noviembre de 1974, reunidos los representantes de instituciones oficiales y privadas de las provincias de Entre Ríos, Santa Fe, Chaco y Corrientes en las Primeras Jornadas del Paraná Medio, organizadas por la Confederación General Económica de la provincia de Entre Ríos, con el apoyo de la Federación Económica de la provincia del Chaco, de la Confederación General Económica de la provincia de Santa Fe y de la Federación Económica de la provincia de Corrientes, y los auspicios de la Confederación General Económica de la República Argentina, declaran:

"1º) Que el plan para el aprovechamiento integral del río Paraná Medio originado en los estudios de Agua y Energía Eléctrica de la Nación es el proyecto más ambicioso y factible para el desarrollo del litoral argentino, e influirá en el desarrollo total de la región y de país.

"2º) Que, por ello, debe otorgársele carácter prioritario.

"3º) Que las instituciones oficiales y privadas de las provincias de Entre Ríos, Santa Fe, Chaco y Corrientes, comprometen su esfuerzo para la difusión de la trascendencia de esta obra.

"4º) Que, asimismo, llevarán a conocimiento de las autoridades nacionales correspondientes el apoyo a este proyecto de los gobiernos de los distintos sectores sociales que representan, los cuales constituyen el conjunto de las poblaciones de las provincias de Entre Ríos, Santa Fe, Chaco y Corrientes.

"5º) Que, a los efectos de cumplir ese objetivo, resuelven constituir la Comisión Permanente de Apoyo al Plan de Aprovechamiento Integral del Paraná Medio, que integrarán representantes de las instituciones oficiales y privadas de la región.

"6º) Que la acción de esta Comisión Permanente tendrá en vista, además, promover estudios para el aprovechamiento integral del río Paraná, del cual el proyecto del Paraná Medio debe ser la base y punto de partida.

"7º) Que, como punto inicial de esta acción a desarrollar hasta la concreción de las obras, resuelven dirigirse al Poder Ejecutivo nacional solicitando la inclusión de este proyecto en el Plan Trienal, o la elaboración de un proyecto de ley especial y asimismo, dirigirse al Congreso Nacional y a las instituciones oficiales y privadas de todas las provincias y de la capital federal, solicitando su apoyo al proyecto".

Acuerdo con los secuestradores

Fueron liberados los pasajeros del avión inglés, no así los tripulantes

TUNEZ 24 (UPI) — Los cuatros asaltantes de un avión británico comenzaron hoy a liberar a los últimos rehenes que mantenían en su poder desde el jueves pasado, no así a sus tripulantes.

Los asaltantes accedieron a dejar libres a otros ocho de sus cautivos, alrededor de una hora después de que un avión especial llegó desde Holanda conduciendo a dos terroristas palestinos, camaradas de los secuestradores, que estaban presos en ese país.

Una escala fue arreglada al avión y los pasajeros comenzaron a bajar de uno en uno.

Los dos terroristas palestinos, que cumplían condena de cinco años de prisión por un asalto también a un avión de la British Airways en Holanda, llegaron a bordo de un Martinair DC-9.

De ese modo, se cumplió con otra de las exigencias de los asaltantes, que ayer habían logrado la libertad de cinco guerrilleros palestinos que estaban presos en Egipto, autores de una masacre en el aeropuerto de Roma.

Los actores en estado de alerta

BUENOS AIRES, 24 (NA). — El gremio de actores declaró el estado de alerta a partir de mañana, debido al atraso operado en los pagos de varias quincenas en los canales de televisión administrados por el Estado, especialmente el 9 y el 11.

La decisión se adoptó en una asamblea de la Asociación Argentina de Actores presidida por su titular, Jorge Rivera López.

En la reunión se acordó solicitar audiencias a la presidente de la Nación y al Ministro del Trabajo, Ricardo Otero, ante quien denunciarán las deudas de las empresas intervenidas por el Estado.

El tema también será analizado con el Secretario de Prensa y Difusión, José Villone, de quien dependen los canales de televisión.

Los actores volverán a reunirse en una asamblea el miércoles o jueves próximo para adoptar criterios definitivos sobre la marcha del conflicto, del cual se mantiene informado a la Confederación General del Trabajo.

Por otra parte, la Asociación Argentina de Actores dio a conocer un comunicado, referido a "la reiteración de casos de censura encubierta, como la sufrida por varios proyectos cinematográficos, al condicionar o negar el apoyo económico del Instituto de Cinematografía, indispensable para el desarrollo de esa industria".

"Eso evidencia con claridad —agrega el documento— que nos encontramos nuevamente ante una maniobra que creíamos ya desterrada, la que utilizando el poder económico de un organismo estatal tergiversa los objetivos para los cuales fue creado al ejercer a través del Ente de Calificación Cinematográfica, una censura previa a la realización, juzgando con un criterio personal —el del director de turno— los libros sometidos a su consideración.

Finalmente la Asociación Argentina de Actores manifiesta que "cree firmemente que la madurez política demostrada por el conjunto del pueblo en las dos últimas elecciones lo habilita, tanto como su derecho natural, a saber qué puede y qué quiere ver en sus cines".



(Radiofoto UPI)

El Boeing VC-10, capturado por los terroristas, al aterrizar ayer en el aeropuerto de Túnez

Condénase la 'purga' de periodistas en Perú

BOGOTA, 24 (UPI). — El diario liberal "El Espectador" condena en su página editorial la "purga" de periodistas que realiza el gobierno militar del Perú con los recientes encarcelamientos y deportaciones de hombres de prensa.

"El gobierno dictatorial del Perú, no contento con la expropiación de los diarios, está dando ahora, después del anterior escandaloso atropello a la libertad de prensa, el espectáculo infame de la "purga" de periodistas con encarcelamientos, deportaciones y clausura de publicaciones que aún no habían caído bajo su dominio", afirma el matutino.

Agrega que "no sólo son periodistas los afectados por la nueva ola de represión a las libertades en el Perú, en vísperas de conmemorarse, paradójicamente, la gran batalla de Ayacucho que se libró victoriosamente para liberar al Perú de la dominación española".

"El respetable Colegio de Abogados ha recibido igualmente el golpe de las botas militares que dirigen la llamada revolución peruana", señala "El Espectador".

"Parece —continúa— que al gobierno del general Velasco Alvarado no le son de mucha simpatía ni las letras impresas ni la letra de la ley, puesto que tanto a los que escriben e imprimen las primeras y a quienes defienden y se acogen a la segunda, los está haciendo víctimas de su poder para castigarles el delito de no estar siempre y absolutamente de acuerdo con lo que su gobierno de fuerza piensa o realiza".

"El Espectador" manifiesta que "por estos días en los aeropuertos de varias ciudades americanas se ve a los periodistas peruanos perseguidos siguiendo el camino del exilio forzoso. Es un espectáculo lamentable y es una denuncia implacable contra un régimen que está conculcando cada vez más los derechos del ciudadano".

Señala, por último, que no es consecuente que se proteste "por los atropellos a los periodistas y contra las personas en la dictadura militar de extrema derecha del general Pinochet y se callen como ostras cuando actos de la misma índole, de represión inaudita, se cometen en la dictadura de izquierda del general Velasco Alvarado".

El régimen castrense peruano ordenó la deportación de nueve periodistas y un político, la prisión de cinco directivos del Colegio de Abogados de Lima, y el cierre de tres revistas: "Oiga", "Opinión Libre" y "Peruvian Times", en los últimos 10 días.

En Etiopía se han cumplido ejecuciones

BEIRUT, 24 (EFE).— Un total de 60 ex ministros, militares y funcionarios gubernamentales —entre ellos dos ex primeros ministros, el ex jefe del gobierno militar y un nieto del derrocado emperador Haile Selassie— fueron ejecutados anoche por las autoridades militares etíopes informó esta mañana la radio de Addis Abeba.

En comunicado oficial del consejo provisional militar que rige los destinos del país tras el golpe que derrocó al emperador Haile Selassie en el pasado mes de setiembre se especifica que los ejecutados formaban parte de los 200 ex ministros, ex funcionarios gubernamentales, ex gobernadores, jueces y militares que están detenidos en espera de comparecer ante un tribunal militar acusados de corrupción, mala administración y seguir una política de "divide y vencerás".

Sólo una persona no arrestada hasta ayer, el teniente general Aman Andom ex jefe del gobierno militar, fue ejecutada.

Radio Etiopía había anunciado ayer que el comité de las fuerzas armadas había removido al general Andom de su cargo de jefe del gobierno militar provisional.

Añadió que Aman había sido despedido por rehusar cooperar con las demás autoridades de gobierno y por no consultar con el comité acerca de las designaciones de cargos.

La emisora señaló que el nuevo jefe del gobierno militar provisional sería nombrado en unos pocos días.

Poco antes e inmediatamente después del anuncio de la radio, se produjeron varias explosiones y se escucharon esporádicas ráfagas de ametralladoras en el área sur del Addis Abeba.

La residencia del general Aman fue rodeada por soldados el viernes. Vehículos blindados y jeeps equipados con ametralladoras reforzaron ayer a las tropas y poco después se supo que el jefe militar había sido sacado de su casa.

Versiones llegadas a Addis Abeba desde la ciudad de Asmara, en el norte del país, indicaron ayer que la situación allí es como "un barril de pólvora con una mecha corta".

Algunos observadores políticos dijeron que la caída de Aman probablemente está directamente relacionada con los eventos en la provincia norteña de Eritrea, que ha sido estremecida por actividades guerrilleras en los últimos 12 años.

Los informantes dijeron que Aman favorecía negociaciones con los guerrilleros, mientras que elementos más radicales dentro de las fuerzas armadas [illegible] exterminio contra el grupo rebelde, el Frente Eritreano de Liberación.

Anunciará mañana su renuncia el premier japonés

TOKIO, 24 (UPI). — El primer ministro Kakuei Tanaka, asumiendo la responsabilidad por la presente crisis política de este país, anunciará mañana su renuncia, informan hoy los diarios de esta capital.

Citando "altos funcionarios" el diario "Minichi Shimbun" dice que Tanaka, de 56 años, anunciará formalmente su dimisión mañana desde su residencia oficial.

La guerra del petróleo

Por Osiris Troiani

DOMINA más que nunca la actualidad política mundial lo que ha dado en llamarse la "guerra del petróleo", expresión figurada que los comentaristas más impresionables confunden con una literal. Es completamente improbable que las cancillerías pierdan la serenidad y cedan la palabra a los estados mayores. Pero no cabe duda de que esta cuestión ocupa el centro del panorama internacional.

El 19 de noviembre, en París, los dieciséis mayores importadores de petróleo suscribieron un pacto por el que crearon la Agencia Internacional de Energía, dependiente de la OCDE (Organización de Cooperación y Desarrollo Económico). Esos países son Austria, Bélgica, Canadá, Dinamarca, Estados Unidos, Alemania Federal, Irlanda, Italia, Japón, Luxemburgo, Holanda, España, Suiza, Suecia, Gran Bretaña y Turquía.

Como se ve, entre las grandes potencias industriales sólo falta Francia, el país-sede de esa reunión. Su delegado dijo que la AIE sería considerada por las naciones árabes como un grupo de presión, y que ello agravaría las relaciones entre productores y consumidores de petróleo. Si las tensiones en el Levante, actualizadas por la actual confrontación de Israel con Siria, Egipto y la OLP (Organización para la Liberación de Palestina), determinasen un nuevo embargo petrolero contra los Estados Unidos y Europa, teme el gobierno francés verse envuelto en esa situación, como ocurrió en octubre de 1973, durante la cuarta guerra del Medio Oriente.

Francia no cree que los Estados Unidos estén dispuestos a usar de las armas para procurarse hidrocarburos, entre otras razones porque no dependen tan angustiosamente de esa importación como el Japón, Gran Bretaña y el continente europeo. Tampoco lo creen los dieciséis miembros de la AIE. Han tardado casi un año en dar su aquiescencia a la invitación que les dirigió Henry Kissinger. El secretario de Estado les propuso formar ese organismo porque no se le ocurrió otra cosa y los europeos aceptan por la misma razón.

Temor a Washington

En realidad, al día siguiente de firmar el pacto de París funcionarios de algunas delegaciones expresaban privadamente sus dudas. El grupo, dijeron, puede caer fácilmente bajo control de los Estados Unidos. El plan de uso compartido del petróleo quedará automáticamente activado cada vez que un país sufra, o pueda verse en la eventualidad de sufrir, un corte en sus reservas de petróleo que exceda el 7 por ciento de su consumo promedio. Pero esa actividad puede ser bloqueada con el voto de una mayoría del 60 por ciento de los miembros de la AIE. Lo que preocupa a esos funcionarios es que, en virtud del sistema contrapesado de votación adoptado por la agencia, los Estados Unidos disponen de la mitad de los 148 votos, y sólo necesita otros dos países para impedir que prevalezca el punto de vista de la mayoría.

Si los árabes declarasen el embargo contra los Estados Unidos, ese sistema de votación forzaría el plan de activación petrolera, que puede arrastrar a los demás países en una disputa que no les concierne directamente.

La AIE contra la OPEP

El mismo día Abderramán Khene, secretario general de la OPEP (Organización de Países Exportadores de Petróleo), declaraba en Viena que la creación de la AIE es un hecho "eminentemente peligroso" porque puede conducir a "una verdadera confrontación entre productores y consumidores".

A su juicio, el gobierno norteamericano y las compañías petroleras occidentales pretenden acreditar la idea de que la crisis energética ha causado la depresión monetaria, cuando fue precisamente al revés, puesto que Richard Nixon devaluó dos veces el dólar antes de que subiesen los precios del petróleo. El aumento de esos valores sólo había provocado el uno o dos por ciento de inflación, cuyo índice medio es del 20 por ciento.

Francia ha propuesto una conferencia tripartita: además de los miembros de la OPEP y de la AIE, concurrirían los países en vías de desarrollo y el propio gobierno de París.

Los nueve miembros de la Comunidad Económica Europea acogieron con interés esa propuesta, no obstante las ambiguas declaraciones de Kissinger, formuladas esta semana. Un argelino, el ministro de Industria y Petróleo, Belaid Abdessalam, anticipó que su gobierno auspiciaría "la conferencia triangular sobre energía, propuesta por Francia". Lo hizo después de conversar una hora con el presidente Valéry Giscard d'Estaing.

Es evidente el derecho de todos los Estados consumidores a discutir con los productores, no sólo los 16 miembros de la AIE. Pero también lo es que una conferencia tan amplia conduciría simplemente a la divagación, como ya ocurrió este año con dos que se cumplieron bajo la égida de las Naciones Unidas: la de Bucarest, demográfica, en setiembre, y la de Roma, alimentaria, en noviembre. Los franceses no pueden ignorar ese peligro: simplemente, su insólita coincidencia con las naciones en vías de desarrollo tiende a obstruir el proyecto norteamericano.

Rusia está dispuesta a reunirse con China

MOSCU, 24 (UPI). — Andrei Kirilenko, alto jerarca del Partido Comunista, declaró que la Unión Soviética está lista para mantener conversaciones de carácter práctico con China, tendientes al mejoramiento de las relaciones políticas entre ambas naciones.

Señaló que tal es la posición inalterada del Kremlin desde la celebración del vigésimo cuarto congreso del Partido Comunista en 1972.

El 7 del corriente China propuso la convocatoria de una reunión chino-soviética para tratar acerca de un pacto de no agresión y de la renuncia al empleo de la fuerza en la frontera que separa a ambos Estados.

La esencia de la posición soviética con respecto a la República Popular de China —dijo Kirilenko— es la siguiente:

—Firme y escrupuloso rechazo a las calumnias antisoviéticas y a las intrigas hostiles contra el Partido Comunista soviético y la URSS y contra sus amigos y aliados.

—Al mismo tiempo, buena disposición constante para mantener conversaciones de carácter práctico con vistas a normalizar las relaciones entre nuestros países sobre la base de ciertos principios formales.

Kirilenko es uno de los 16 miembros integrantes del buró político del comité central del partido, el más alto cuerpo gobernante de la Unión Soviética. Sus observaciones, transmitidas por la agencia de noticias "Tass" fueron formuladas en un acto celebrado en Ashkhabad para conmemorar el cincuentenario de la república soviética de Turkmenistán.

Según la fuente noticiosa de referencia, el dirigente moscovita reiteró las constantes exhortaciones soviéticas en favor de que la distensión política tenga carácter irreversible y se extienda a todo el mundo.

"Este ha sido —dijo— el objetivo que ha animado todos nuestros contactos con los gobernantes de otros Estados, en particular los efectuados recientemente en Moscú con el canciller de Alemania occidental, Helmut Schmidt, el primer ministro paquistaní, Zulfikhar Ali Bhutto y el secretario de Estado norteamericano, Henry Kissinger".

La inflación y el control de precios en E. U.

Por James R. King

WASHINGTON, 24 (UPI). —La tasa de inflación que impulsó al gobierno a imponer controles de precios y salarios en 1971 era sólo la mitad del actual porcentaje anual del 12,2 por ciento. En consecuencia, los senadores demócratas consideran que debe ser sopesada la conveniencia de adoptar de nuevo esa medida si no puede resolverse el problema de otra manera.

Más despidos fueron anunciados por la industria automovilística, lo cual elevará el total de desempleados en ese ramo a más de 150.000 durante la temporada navideña.

Mientras tanto por efecto de la huelga de los mineros de carbón, que está causando estragos en la industria siderúrgica, los ferrocarriles y otros sectores, quedarán inactivos 300.000 trabajadores en diciembre, de acuerdo con cálculos oficiales.

Sin embargo, la economía cuenta con la nota de optimismo que le dio la Ford Motor Company al anunciar que había rebajado el precio de su modelo compacto Pinto en 150 dólares. La decisión tiene por objeto estimular las bajas ventas de los coches de 1975.

La tasa de inflación del 12,2 por ciento anual, anunciada por la Oficina de Estadísticas Laborales, es la mayor desde 1947, año en que se empezó a compilar este tipo de cálculos. Los precios subieron entonces en el 9 por ciento.

La tasa de inflación durante 1970 fue del 5,3 por ciento y en 1971, cuando se acordó imponer los controles de precios y salarios, declinó al 4,6 por ciento. Desde entonces la inflación ha seguido aumentando sin respiro.

Los legisladores demócratas de la Cámara alta aprobaron una agenda económica de siete puntos para tratar en las sesiones del próximo Congreso, que comprende la consideración de los controles referidos, pese a la oposición pertinente del presidente Gerald Ford y de líderes gremiales.

La resolución así acordada aclara que únicamente como último recurso se consideraría la reimposición de esta medida.

La resolución también establecería un programa de empleos, reviviría la corporación de reconstrucción financiera, asignaría créditos a los compradores de casas, racionaría la nafta si fuera necesario, pondría freno a las utilidades excesivas y reduciría el impuesto sobre la renta personal.

En Detroit, la General Motors Corporation anunció que dejará cesantes a 30.000 obreros en nueve plantas de ensamblaje en diciembre, lo cual haría ascender el total de desocupados en la industria del automóvil a más de 150.000 durante la temporada de las pascuas.

Los efectos de la huelga del carbón se han extendido a sectores correlativos, habiendo sido afectados en primer lugar los ferrocarriles y la industria del acero.

Reducciones de personal militar habrá en EE. UU.

WASHINGTON, 24 (UPI). — El Pentágono anunció que despedirá a 11.500 empleados militares y 11.600 civiles con fines de economía en bases del Ejército y de la Fuerza Aérea en todo el país.

Mientras en la mayoría de los casos la reducción de personal será parcial dos instalaciones serán cerradas por completo: el arsenal de Frankford, en Filadelfia, y la base Ellington de la Fuerza Aérea, en las inmediaciones de Houston.

Aunque el Departamento de Defensa tenía la medida en consideración desde hacia meses, esperó al parecer hasta que pasaran las recientes elecciones, para evitar resentimientos en el Congreso de parte de legisladores de los distritos afectados.

El Pentágono dijo que las reducciones de personal, que se irán haciendo paulatinamente, economizarán al gobierno a suma de 300 millones de dólares cuando se completen para 1977.



(Radiofoto UPI)

Homenaje a John F. Kennedy. - El senador Edward Kennedy y su esposa Ethel, depositan flores en la tumba del cementerio de Arlington que guarda los restos del ex presidente John Fitzgerald Kennedy, al cumplirse un nuevo aniversario de su asesinato.

Odisea de dos jóvenes en un avión al sufrir un ataque el piloto

Por Ciro Gamarra

BOGOTA, 34 (UPI). — Dos inexpertos adolescentes lograron mantener en vuelo 45 minutos una avioneta cuyo piloto sufrió un síncope, pero fracasaron en su intento de aterrizar la nave, que se estrelló matando a sus seis ocupantes, en un angustioso drama aéreo que paralizó al país.

La tragedia, una de las más conmovedoras en la historia de la aviación colombiana, culminó en las inmediaciones del aeropuerto internacional "El Dorado" en medio de desesperados esfuerzos de la torre de control y de un piloto de otra nave por conducir a salvo a la avioneta.

"Señores, estamos teniendo dificultades... no vemos...", fueron las últimas palabras de uno de los dos jóvenes que habían tomado el control de la nave cuando el piloto Gonzalo Duarte, de 45 años, perdió el conocimiento aparentemente por un infarto o una trombosis.

La nave, un bimotor Cessna de matrícula HK-6462 de propiedad particular, se estrelló a sólo cinco kilómetros de una de las pistas de la terminal aérea, bajo una intensa tormenta, que aparentemente precipitó el desenlace.

Precarios pilotos

El país entero siguió las peripecias del drama a través de las transmisiones radiales que reprodujeron el entrecortado diálogo sostenido durante casi media hora entre los precarios pilotos de la avioneta y la torre de control del aeropuerto.

Los improvisados pilotos fueron aparentemente Carlos Eduardo León Orjuela, de 17 años, y su primo Arturo León Lozada, de 18, quienes tomaron el comando de la nave después que otro pasajero, Pablo Delgado Luna, hizo un primer intento de controlar el aparato, según la conversación grabada.

Con ellos iban el abogado Eduardo León Orjuela, padre de Carlos Eduardo, y su otro hijo, Juan Pablo, de 7 años. Los seis ocupantes de la avioneta, que había salido de Cali, 332 kilómetros al suroeste de Bogotá, eran de nacionalidad colombiana.

"Yo soy Pablo Delgado, un pasajero. El piloto se paralizó y yo no sé nada de esto. Por favor, ayúdennos", fue el llamado angustioso que recibieron con asombro los técnicos de la torre de control del aeropuerto bogotano.

Los técnicos estiman que el piloto Duarte, que logró comunicar inicialmente que sufría parálisis del brazo izquierdo, cayó en coma, y a partir de ese momento se iniciaron los dramáticos intentos para salvar la nave.

Tras haber dispuesto que las naves comerciales que convergían sobre el aeropuerto se dirigieran a otros lugares, la torre de control comenzó el diálogo con los ocupantes de la nave, en el que intervino además un piloto conocedor del manejo de esa avioneta que se hallaba a bordo de un avión comercial que llegaba en ese momento a Bogotá.

Los noveles pilotos escucharon las primeras instrucciones de la torre de control, para que no dejasen disminuir la velocidad a menos de 120 millas (unos 152 kilómetros) por hora.

Dramático diálogo

El diálogo se desarrolló como sigue:

Torre de control: "Bueno, mirá, primero que todo, no dejar bajar la velocidad de 120. No puedes bajar la velocidad de 120.

Avioneta: "¿Cómo se controla la velocidad?".

T: "Está en millas y en nudos. El de 120 es el tablero de la parte exterior. El velocímetro exterior tiene una aguja".

A: "Aquí veo uno que marca 160".

T: "Eso son millas. Ustedes van más o menos a 200 kilómetros por hora. No dejen bajar esa aguja de 120. Ya tienen identificado el aparato, ¿verdad?".

A: "Sí. ¿Pero cómo le quito velocidad"?

T: "Ahora busquen una palanca. Está frente al piloto, frente a la rodilla. Tiene una agujita muy pequeñita".

A: "Un momento. ¿Está a la rodilla izquierda o derecha?".

T: "A la derecha. Es una palanquita pequeña con un botón negro del tamaño de una moneda de diez centavos".

A: " Debajo del bombillo?".

T: "Correcto. Debajo de ese bombillo de luz amarilla. Muévanla un tanto hacia atrás y la ponen hacia abajo. Sentirán un movimiento. Es para sacar el tren de aterrizaje, a fin de perder velocidad. Hazlo y luego te avisaré".

La voz tranquilizante del instructor fue quebrada por un grito: "Un momento", dijo uno de los jóvenes, "debajo de la luz amarilla hay tres botones iguales, pero ninguno está encendido".

T: "Correcto, es correcto lo que tu dices, esos tres botoncitos están apagados porque el tren está arriba, cuando bajes el tren ya en su momento oportuno, vas a tener entonces las tres luces bases, es el momento oportuno".

A: "Explícame de una vez cuáles son los botones que debo accionar oportunamente...".

En ese momento la torre de control avisó que llovía sobre el campo de aterrizaje y que la visibilidad era crítica. La avioneta pasó en dos oportunidades sobre el aeropuerto y fue divisada desde la torre de control, mientras el diálogo se había interrumpido momentáneamente.

Al cabo de un momento se oyó un grito angustioso: "Señores, estamos teniendo dificultades... no vemos", y poco después el capitán Felipe Silva, que estuvo colaborando desde un avión de Avianca, con las indicaciones a los jóvenes, informó que la avioneta se había estrellado en las cercanías del aeropuerto.

Los restos de los seis ocupantes sólo pudieron ser rescatados casi una hora después. La avioneta había caído en unos potreros junto a una carretera en el noroccidente de Bogotá y quedó totalmente destrozada.

La "Semana Argentina" en los EE.UU.

WASHINGTON, 24 (Reuter). — El embajador argentino Alejandro Orfila informó ayer que la "Semana Argentina" a realizarse en San Luis, Missouri, tendrá como objetivo principal el estudio de una mayor cooperación con los Estados Unidos en el campo de la agricultura.

Mañana se realizará la cuarta "Semana Argentina" y Orfila —que ya realizó tres anteriores en los Estados Unidos— reunió al periodismo para hacerles conocer el programa de actividades a desarrollar.

El embajador Orfila y sus acompañantes, el secretario de Prensa, Guillermo Mocough, Angel Caram, Luis Richiri y otros colaboradores, participarán activamente en programas televisados en los que se referirán a la actual situación de la Argentina y a sus distintos planes en los campos económicos, sociales y educativos.

Sobre la vida y obra de Perón se grabó un disco

BUENOS AIRES, 26 (Télam) — Un disco que evoca la vida y obra del teniente general Juan Domingo Perón fue presentado en un acto que contó con la presencia del presidente del Comité Federal de Radiodifusión, general Diego Perkins.

La obra titulada "Canto de unión y de paz" presentada en el estudio "A" de la firma RCA Victor en esta ciudad, mereció elogiosos conceptos del general Perkins.

"Es un mensaje que recuerda algunos acontecimientos históricos del país y un homenaje a nuestro caudillo ya desaparecido, hecho con mucha altura y enfocado de tal manera que representa un serio, profundo y patriótico mensaje", dijo.

"Musicalmente tiene, a mi modesto juicio, muchos valores —añadió— tanto en las expresiones verbales como en las melodías que se disfrutan, es un mensaje al corazón y al oído de los oyentes".

La pieza está compuesta por un relato y canciones folklóricas, interpretadas por el conjunto "Los Comechingones", que integran el dúo Luis Nieto y Eduardo Gallardo.

Relata Oscar Gómez y la música y dirección corresponden a Armando Patrono, en tanto que la letra fue compuesta por Juan Campana, Juan Cocenza, Luis Nieto y Jorge Mancuso.

La placa fonográfica, —presentada ante diversas figuras del ambiente musical, como así también gremialistas, representantes de la comuna metropolitana y del Ministerio de Bienestar Social— se estima saldrá a la venta antes de fines del corriente año.

Rebajas al aporte del empresariado propuso la CGE

BUENOS AIRES, 24 (NA) —La Confederación General Económica propuso una rebaja del 2 por ciento en los aportes empresariales "a fin de que sea trasladado como parte de la restitución de aportes, propiciado a favor del sistema previsional".

Esa solicitud fue formulada a través de una comunicación que el presidente y secretario de la CGE, Julio Broner y Martín B. Noel, dirigieron al secretario de Seguridad Social Ing. Celestino Rodrigo.

La central empresaria pone de manifiesto que propicia esa medida, en razón de los excedentes que ha provocado en las cajas de subsidios familiares y capitalización acelerada.

DESMENTIDA DE LOS HOTELEROS MARPLATENSES

Las reservas de alojamiento

MAR DEL PLATA, 24 (Télam). — El empresariado hotelero de la ciudad —nucleado en la Asociación de Hoteles y en la Sociedad de Hoteleros Unidos Marplatenses— desmintió versiones que indicaban que no se efectuaban reservas de alojamiento para la próxima temporada en razón de que no han sido homologadas las tarifas.

El presidente de la última entidad Luis Veyssiere, expresó sin embargo su preocupación por la "demora en la fijación de tarifas" y calificó como "grave problema" esa situación.

Por otra parte denunció la existencia de hoteles clandestinos y reveló que estos actúan con "total impunidad sin recibir inspecciones, sin llevar libros de pasajeros, sin pagar impuestos y cobrando lo que quieren".

La producción de tractores ha tenido aumento

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — En los primeros diez meses de este año, la producción de tractores llegó a 20.240 unidades, cifra que equivale a un aumento del 18 por ciento respecto de igual período de 1973, informó la Secretaría de Desarrollo Industrial.

En ese lapso, las ventas alcanzaron a 20.726 unidades, contra 16.936 del período enero-octubre de 1973, con un incremento del 22,2 por ciento, que es el récord alcanzado hasta ahora por el sector.

En el mes de octubre pasado la producción fue de 2.239 unidades contra 2.531 del mismo mes de 1973, con una disminución del 11,5 por ciento, a raíz de los problemas de abastecimiento que debió afrontar esa industria. Las ventas sin embargo, batieron el récord al totalizar 2775 tractores, contra 2714 de octubre del año anterior, y un aumento del 2,2 por ciento.

Entregan títulos a agricultores de la Pcia. de Chaco

RESISTENCIA, 24 (Télam) — "Esta decisión del gobierno es el más grande homenaje que se le puede brindar a Eva Perón, que vino a descansar para siempre al lado del general Perón" dijo el intendente municipal de Villa Angela, José Martín al entregar 34 concesiones de venta a agricultores de la colonia 23, en el sudoeste de la provincia.

Por su parte, el administrador del Instituto de Colonización del Chaco, Raúl Bittel afirmó que "el gobierno está cumpliendo con los postulados que se fijó en un principio, y seguirá la misma línea de trabajo en beneficio de quienes realmente la necesitan. Los pobladores ven así regularizada su situación en cuanto a los campos que ocupan".

El congreso de FONIVA puso fin a su labor

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — La Federación Obrera Nacional de la Industria del Vestido y Afines (FONIVA) finalizó su congreso ordinario denominado "Presidente Perón inmortal", en donde se trató la memoria, balance y elección de autoridades de la organización.

Los congresales participantes aprobaron por unanimidad los dos primeros puntos y proclamaron a la lista Azul encabezada por Enrique Ramón Mico, que había triunfado en los últimos comicios del gremio.

La comisión directiva quedó constituida de la siguiente manera: secretario general, Enrique Ramón Mico (capital); adjunto, Emilio Mario Salvia (capital); de finanzas, Juana Mandarino (Pergamino); gremial, José Timpanaro (capital); de interior, Antonio Durán (Santa Fe); previsión social, José Garcal (Rafaela); de actas, Emilio Maguid (Mendoza), y como vocales titulares: Agustín Mariani (Córdoba), Romildo Ranu (capital), Antonio Sciara (Rosario) y Santiago Dulcich (capital).

Complejo ferrovial Zárate-Brazo Largo

BUENOS AIRES, 24 (Télam) — Vialidad Nacional efectuó la convocatoria a licitación para la realización de obras en el complejo ferrovial Zárate-Brazo Largo, por pesos 26.905.013,45.

Los trabajos, que se cumplirán en el tramo 44,54 kilómetros de la ruta nacional 12 entre arroyo Brazo Largo y arroyo Sagastume, Entre Ríos, comprende alteos de terraplén, alcantarillas, calzada enripiada y estabilizado asfáltico, y trabajos menores para los cuales se fijó un plazo de ejecución de seis meses.

Las ofertas serán abiertas el 11 y 12 de diciembre próximo, dado que el tramo citado ha sido dividido en 4 secciones que son tributarias del complejo.

Revócanse concesiones portuarias

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — El Poder Ejecutivo dispuso dejar sin efecto tres contratos de concesión del servicio público de almacenaje de mercaderías en el puerto de Buenos Aires, fundamentando la decisión en razones de ilegitimidad e inconveniencia de las tramitaciones realizadas.

El decreto respectivo, que lleva el número 1.573, revoca los contratos de concesión celebrados entre la Administración General de Puertos y las firmas Boreal S.A., Semirremolque Flet S.A. y Compañía Argentina de Almacenaje S.A. Las concesiones se referían al almacenaje de mercaderías de removido, exportación o importación en depósitos y plazoletas del puerto metropolitano.

La medida autoriza a la Administración General de Puertos a adoptar todas las medidas tendientes a hacer efectiva la revocación dispuesta, ejerciendo si fuera necesario, las acciones pertinentes para recuperar los terrenos y depósitos cedidos a los ex permisionarios.

En los fundamentos de la medida se señala que el estatuto orgánico de la Administración General de Puertos autoriza exclusivamente a esa empresa estatal a acordar permisos y concesiones de uso, sin incluir, en manera alguna, las concesiones de servicio público.

Agrega que a la ilegitimidad de las contrataciones se suma la inconveniencia de esos convenios, llevados a cabo sin la garantía de la licitación pública y conferidos, en algunos casos, a sociedades formadas "ad-hoc", carentes de los antecedentes de idoneidad y solvencia exigibles.

"También las condiciones bajo las cuales se otorgaron las concesiones —añade— implicaron una importante sustracción de ingresos propios de la Administración General de Puertos, provenientes de la prestación del servicio más retributivo del puerto.

"Como lo ha dispuesto imperativamente el estatuto orgánico de esa empresa del Estado, la defensa de los intereses generales vinculados con la explotación de los puertos nacionales, exige que los servicios públicos prestados por los mismos se encuentren a cargo de esa Administración General", finalizan los considerandos.

EL COMPLEJO DE FUTALEUFU

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — A través del decreto 1.504, publicado en el Boletín Oficial, el Poder Ejecutivo derogó el decreto 905 por el cual se trasladaba al Ministerio de Defensa la atención de los asuntos relacionados con la construcción y puesta en marcha del complejo hidroeléctrico de Futaleufú.

En los considerandos de la medida se señala que "para dicho traslado se tuvo en cuenta la relación existente entre ese complejo y el programa para la producción de aluminio primario de competencia de la cartera de Defensa y que, con la renuncia del ex ministro de Economía, José Gelbard, han cesado las causas que motivaron su virtual excusación. Por ello se estima conveniente —agrega— devolver la atención de dicho proyecto a su área específica", o sea el Ministerio de Economía.

El centenario del Congreso

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — El diputado nacional Juan Rafael (Prejuli - Santiago del Estero), propuso crear una comisión especial encargada de organizar el Congreso Nacional Parlamentario, que tendrá por finalidad rendir homenaje al centésimo período de sesiones del Congreso de la Nación.

Este magno acontecimiento se producirá el próximo año y la iniciativa de Rafael propicia que el Congreso Nacional Parlamentario deberá quedar constituido el 25 de mayo de 1975 y su asiento será la capital federal. El legislador santiagueño señala en su proyecto que "en la historia constitucional de la República el Congreso de la Nación ha desempeñado un papel de trascendencia. Ha brindado al país las leyes que hacen a su desarrollo y se ha convertido muchas veces en la caja de resonancia de las inquietudes populares".

Añade que por sobre todos los propósitos de desprestigiarlo, las más de las veces por convicciones ajenas a los principios republicanos "se yergue en su plenitud como guía señera en las horas de tinieblas y como motor impulsando el proceso de la Nación hacia su destino de libertad y de grandeza".

Concluye expresando que nada mejor para fortalecer las instituciones republicanas que rendir homenaje al Congreso de la Nación al cumplirse su centenario.

Represas y obras hidroeléctricas

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — El diputado nacional Carmelo Vinti (Unión Popular - Santa Fe), expresó en una declaración sobre las obras hidroeléctricas que se proyectan construir en el río Paraná, que la Argentina "no debe hacer concesiones en un problema que atañe a su irrenunciable soberanía".

La declaración de Vinti, entregada a los periodistas de la Cámara de Diputados, se relaciona con la desmentida proveniente del Brasil, de que había sido aceptada la tesis argentina de la consulta previa para el aprovechamiento de los ríos internacionales.

En el vecino país se tildó de "improcedentes" las noticias periodísticas acerca de la coincidencia de criterios entre ambos países, y Vinti afirmó que ese calificativo lesiona la legitimidad de la posición sustentada por la Argentina.

Añade que lo grave del problema es que, mientras Brasil concreta aceleradamente los acuerdos para la realización de la represa de Itaipú, la comisión mixta argentino-paraguaya para el estudio de las obras de Corpus "se debate en [illegible] e indefiniciones".

Al [illegible] que los delegados argentinos deben soportar [illegible] presiones del Paraguay [illegible] de imponernos un consorcio consultor de su preferencia, sin respetar el resultado de los concursos internacionales, como en el caso de Apipé Yaciretá.

Encuentro de productores vitivinícolas

SAN JUAN, 24 (Télam) — El gobernador Eloy Camus prometió asistir al encuentro interprovincial de productores vitivinícolas a realizarse el primero de diciembre próximo en Rivadavia, Mendoza.

El mandatario provincial dio su palabra al titular de una delegación de la Asociación de Productores Vitivinícolas del Este de Mendoza, Pascual Siciliano, quien lo invitó a participar del encuentro.

Durante el encuentro se considerarán temas relacionados con el proyecto de ley sustitutiva de la actual ley de vinos; créditos para la construcción de vasijas vinarias y bodegas regionales y otros tópicos.

Gestión ante el titular de Agricultura

ROSARIO, 24. — La liberación del precio del ganado vacuno y el restablecimiento de las desgravaciones sobre kilaje de novillos para consumo y exportación, y la eliminación por este último derecho, ha solicitado la Confederación de Asociaciones Rurales de la zona Rosafé.

La pertinente petición, que representa el anhelo del sector, fue expresada en una comunicación de la entidad al secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Ing. Carlos A. Emery.

También manifiesta la institución la necesidad de la reducción de gastos emergentes de las distintas etapas de la comercialización.

La resultancia de la aplicación de esta medida, agrega el ente, será en beneficio del consumidor que en la actualidad soporta alternativas distorsionantes.





Planta industrial. - La instalación de una fábrica productora de óxido de aluminio en la provincia de Entre Ríos, proyectan directivos de SOMISA. En la nota el gobernador Cresto es informado del mencionado proyecto.

Primer aniversario del Dto. Federal (E. Ríos)

PARANA, 24. — Activamente se trabaja en la organización de los actos celebratorios del primer aniversario de la creación del departamento Federal, dispuesta el 5 de diciembre de 1973 por ley número 5.428 de la Legislatura de Entre Ríos.

Concurrirán al mismo las autoridades de la provincia e invitados especiales.

Vetó una ley el Poder Ejecutivo

PARANA, 24. — El Poder Ejecutivo vetó la ley aprobada por la Legislatura, en virtud del cual se equiparaban los sueldos de los magistrados y empleados de la justicia provincial con los de la Nación.

En los fundamentos de la medida señálase que "la política de sueldos y salarios que observa este Poder Ejecutivo, se ajusta en un todo a las pautas dadas por el superior gobierno de la Nación, cuya regulación está contenida en el Pacto Social".

Agrégase que "la alteración de tal política, que coordina un proceso económico tendiente a evitar los factores inflacionarios y ajusta el cometido de la administración dentro de un marco de razonabilidad entre gastos y recursos, originaría un evidente alejamiento de los compromisos que como planes de concertación ha contraído la provincia con la Nación y sería causa de un desequilibrio presupuestario de serias repercusiones financieras".

La ley vetada había sido sancionada en las cámaras de Senadores y Diputados, con el voto unánime de las bancadas del Frejuli, UCR y Movimiento de Integración y Desarrollo (MID).

Centro de salud

PARANA, 24. — Fue oficialmente inaugurado un Centro de Salud en el barrio "Anacleto Medina" de la capital entrerriana. A la ceremonia concurrió el intendente, Juan Carlos Esparza, y el secretario de Estado de Salud Pública, Dr. Sirio Viviani.

Cabe acotar que la comisión vecinal del mencionado barrio colaboró estrechamente para llegar a la concreción de este centro de salud

Adhesión oficial

PARANA, 24. — El gobierno de la provincia adhirió al duelo decretado por el Poder Ejecutivo de la nación con motivo del fallecimiento del presidente de Irlanda, Erskine Childers.

La medida se dispuso por decreto y la bandera fue izada en todos los edificios públicos a media asta.

Guardería infantil

PARANA, 24. — Tuvo lugar la inauguración de una guardería infantil denominada "José I. Rucci", que se encuentra ubicada en la intersección de las calles Brasil y José Hernández. Fue construida por obreros de vialidad provincial.

Al acto asistió el gobernador Enrique Tomás Cresto, quien lo hizo acompañado por el vicegobernador Dardo Pablo Blanc, la secretaria de Estado de Bienestar Social, Ana María Avellaneda de Meli, y otras autoridades.

Una demanda contra Mendoza rechazaron

BUENOS AIRES, 24 (NA). — La Corte Suprema de Justicia hechazó una demanda, de su competencia originaria, seguida por YPF a la provincia de Mendoza por cobro de 25 mil 530,34 pesos más intereses y depreciación monetaria, como reparación de daños y perjuicios sufridos por la ruptura del oleoducto Tupúngato-Agrelo, provocado por una máquina excavadora que trabajaba por cuenta de la Dirección de Hidráulica mendocina.

El 21 de mayo de 1970, la excavadora realizaba tareas de rectificación del cauce del canal colector de crecientes en el arroyo Garrizalito (paraje Ugarteche) y produjo la rotura del oleoducto, provocando la pérdida de petróleo crudo y trabajos de limpieza y recuperación de parte del petróleo derramado.

YPF sostuvo que medió imprudencia de la demandada al realizarse los trabajos, no obstante conocer la existencia del oleoducto dañado.

A su vez, la provincia de Mendoza alegó que el oleoducto no tenía las debidas señales de determinación de profundidad y ubicación.

Al resolver el caso, dice la Corte Suprema que —de acuerdo con reglas que reconoce YPF— el oleoducto debió ser enterrado a más de un metro y medio de profundidad.

Agrega que las tareas de la provincia no sobrepasaron, en el lugar donde se produjo la rotura del oleoducto, los veinte centímetros por lo que —aun cuando fuera previsible la dirección subterránea de la cañería— su escasa profundidad afloraba a ambas márgenes del canal.

La falta de señalización constituyeron en el caso las circunstancias determinantes del daño y ambas son imputables a la accionante.

Todo lo expuesto —dice— permite concluir que la demandante no ha tomado los recaudos indispensables tendientes a la preservación de la cañería dañada, por lo cual corresponde excluir la responsabilidad que se atribuye a la provincia demandada.

La carta orgánica del Banco Nación aprobó el P. Ejecutivo

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — El Boletín Oficial publica el texto de la ley Nº 20.757, promulgada de hecho por el Poder Ejecutivo, por la cual se aprueba la carta orgánica del Banco de la Nación Argentina.

El instrumento legal establece que el banco es una entidad autárquica del Estado que integra el sistema bancario oficial, cuyas funciones son:

—Apoyar la producción agropecuaria y promoción del desarrollo.

—Facilitar el establecimiento y arraigo del productor rural y su acceso a la propiedad de la tierra.

—Promover la eficiente transformación primaria de la producción agropecuaria a nivel del productor y su comercialización en todas sus etapas.

—Promover y apoyar el comercio exterior y especialmente fomentar las exportaciones de bienes, servicio y tecnología argentina.

—Realizar todos los actos que permitan lograr un crecimiento ordenado del comercio exterior.

—Atender las necesidades financieras corrientes del comercio, industria, transportes, servicios y demás actividades económicas.

—Financiar las necesidades de crédito para inversión en bienes de activo fijo de comercio, transporte y servicios. Atender complementariamente a la pequeña y mediana empresa industrial en sus necesidades de reposición de bienes de uso.

—Promover un equilibrado desarrollo regional.

—Favorecer una armónica evolución de todos los sectores [illegible].

El capital del Banco de la Nación fue fijado en 600 millones de pesos, pudiéndose aumentar mediante la capitalización de utilidades y reservas.

Por otra parte, la ley 20.757 establece la creación de seis directorios regionales, que funcionarán en las zonas noroeste (Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca y Santiago del Estero, con sede en Salta); nordeste (Misiones, Corrientes, Formosa y Chaco, con sede en Resistencia); oeste (San Juan, Mendoza, San Luis y La Rioja, con sede en Mendoza); mesopotámica y central (Entre Ríos, Córdoba y Santa Fe, con sede en Córdoba); pampeana (La Pampa, Bs. Aires y la capital federal), y patagónica (Santa Cruz, Chubut, Río Negro, Neuquén y Territorio Nacional de Tierra del Fuego, con sede en Río Gallegos).

Los directorios regionales tendrán por función formular planes y contemplar necesidades de recursos crediticios para la zona, impulsar el cumplimiento de proyectos, resolver operaciones de préstamos y supervisar a las filiales de la región.

BANCO DE DESARROLLO

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — El Boletín Oficial publica la ley 20.758, promulgada por el Poder Ejecutivo, en la cual se fijan las disposiciones que rigen la actividad del Banco Nacional de Desarrollo (BND) como entidad autárquica del Estado que integra el sistema bancario oficial.

Sus objetivos son:

—La creación, expansión y modernización de actividades productivas en el campo industrial, especialmente en el ámbito de las industrias básicas.

—La ampliación y mejoramiento de la infraestructura económica.

—El fomento y promoción de la actividad minera.

—El fortalecimiento y la transformación de empresas de pequeña y mediana dimensión, con el propósito de contribuir a afianzar su función económica y social e incrementar sus niveles de eficiencia productiva.

—La rehabilitación y reconversión de empresas que requieran el apoyo complementario del Estado para colocarlas en condiciones eficientes de operación y desarrollo.

—El desarrollo de actividades de investigación científicas y técnicas aplicadas en los campos de la industria, sean de transformación o extracción.

El capital del BND fue fijado en 400 millones de pesos, que podrá ser ampliado en la medida que sea necesario para el cumplimiento de sus funciones.

La ley 20.758 establece también la instalación de seis directorios regionales en las zonas noroeste (Jujuy, Salta, Tucumán, Santiago del Estero y Catamarca, con sede en Tucumán); nordeste (Corrientes, Chaco, Formosa y Misiones, con sede en esta última); oeste (Córdoba, La Rioja, San Luis, Mendoza y San Juan, con sede en La Rioja); este (Buenos Aires, Entre Ríos y Santa Fe, con sede transitoria en la capital federal); patagónico norte (La Pampa, Neuquén y Río Negro, con sede en esta última) y patagónico sur (Chubut, Santa Cruz y sede en el Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur).

Los directorios tendrán por funciones formular planes y contemplar las necesidades de recursos crediticios para la región, impulsar el cumplimiento de planes de alcance regional, resolver operaciones de crédito y supervisar a las sucursales de la zona.



EL LITORAL

Domingo 24 de noviembre de 1974

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Rubo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.545

CONGRESO TURISTICO PROVINCIAL

La idea de convocar para el próximo mes de diciembre el primer congreso turístico provincial ha determinado una exposición de conceptos sobre el tema y el enunciado de los adelantos que se han realizado en la materia. Es lógico que esto constituya una preocupación de los organismos públicos porque, como bien se ha dicho, el turismo es ya un fenómeno social con manifestaciones al servicio de una política de complementación cultural y de vinculación entre los pueblos. La iniciativa cuenta con el respaldo oficial y se trata en el caso de analizar todos los elementos para proyectar una futura ley que se remitirá a la Legislatura. El empeño es plausible y lo es más desde el punto de vista perseguido, como el de lograr una planificación en este ramo y la adecuación de las distintas direcciones de turismo existentes en medios eficaces, liberándolas de la visión que ofrecen como simples reparticiones burocráticas. Importa, asimismo, y así se lo expresó, establecer un sentido de acuerdo con las provincias vecinas y las repúblicas limítrofes, interesadas ciertamente en las posibilidades que ofrece el hábitat santafesino.

Toda política en esta materia lleva dos direcciones: el establecimiento de la infraestructura correspondiente para brindar comodidades a los turistas, y el mantenimiento y la conservación de los valores históricos y artísticos que con las bellezas naturales constituyen los focos de atracción. En lo que atañe a lo primero son importantes los progresos alcanzados en estos últimos tiempos, debiendo señalarse en tal sentido la acción privada, como en lo referente a la industria hotelera en nuestra ciudad, aunque no se puedan solucionar todavía muchos problemas de hospedaje que se crean en ocasiones excepcionales.

Donde el retardo y la desaprensión persisten es en lo relativo a los valores históricos. Santa Fe ve desaparecer poco a poco los motivos arquitectónicos del pasado, sin que los poderes públicos hayan manifestado preocupación para su mantenimiento, con la evitación de las demoliciones inútiles. Lo mismo ocurre con los motivos artísticos, ya que muchos han emigrado y, por otra parte, el horario de los museos sigue estando reñido con la concurrencia de los públicos y se da el caso de que permanecen cerrados en días festivos. En el capítulo relativo a las bellezas naturales, las deficiencias están a la vista en las zonas vecinas a La Capital, tomándose a veces el camino más fácil y sin esfuerzo, como el de reducir este punto a torneos de pesca.

El turismo no es simplemente el afán de crear motivaciones para atraer gente. Su complejidad, tal como se comprueba en aquellos países considerados como ejemplos, presenta una conjunción orgánica de elementos que van desde la infraestructura al urbanismo, que da imagen a la ciudad, y a la acción para resguardo de las riquezas espirituales y naturales. Sin duda, la esencia del asunto que tratará el primer congreso provincial es de relevancia.

Del artista y su obra

DEL PRETE: LA PASION DE CREAR

Las retrospectivas artísticas, o justifican las expectativas y constituyen verdaderas sumas de revelaciones de períodos olvidados de un artista o, por el contrario, revelan los "pasos en falso", dentro de la discontinuidad de uno que otro hallazgo. Esta que presenta el maestro Juan del Prete en las salas del Museo Provincial de Bellas Artes, abarcando casi 50 años de labor, pertenece a las primeras. Es, evidentemente, una suma de revelaciones de períodos y etapas que el artista ha ido dejando atrás, pero a las cuales, sin embargo, retorna siempre de alguna manera.

Las cincuenta obras reunidas por del Prete constituyen, en buena medida, otros tantos hitos de su quehacer. Porque hay que comenzar por recordar que a lo largo de su dilatada actividad plástica, este italiano autodidacta que afincó tempranamente sus amores en la Argentina, ha sido siempre un verdadero pionero de las vanguardias. Vital en el gesto, plural en la imaginación, ha sabido siempre comprometerse con el plano pictórico. Respondiendo a ciertas leyes del color y de las formas, pero no condicionándolas nunca a su fuerza emotiva. Aplicando conceptos e investigando siempre sus propias intuiciones, aunque todo ello sin olvidar las experiencias vitales que tanta hondura suelen brindar al creador. Tratando siempre de no reiterarse y de hallar una expresión propia como huella digital.

Desde la figuración a la abstracción, pasando por una geometría sensible y un expresionismo de temperamental hondura, del Prete evidencia su amplitud de visión. "Las parvas", su composición de pinceladas abiertas, de construcción vigorosa y sugerente trascendencia interior, es el punto cronológico de arranque de esta muestra, hacia 1927. El artista volverá a ese expresionismo muy suyo en diversas oportunidades (es el "eterno retorno creador" de que hablaba Picasso), aun después de permanecer largos períodos en planteos decididamente no figurativos. Pero el color es el camino para que transite su imaginación, su fantasía, su poderoso sentido para la arquitecturación formal. Por los años treinta, algunos "collages" descubren su apertura hacia nuevos materiales y otros lenguajes expresivos. Desde allí, los planos sobrepuestos, los órdenes geométricos, el realce, en fin, de una conducción más racional de los elementos compositivos, marcan una época muy particular del artista. Aquí se exhiben tres "Composiciones" de 1948 - 1949, así como —más adelante, y en una derivación tan sustancial como auténtica— la serie de planteos de total abstracción.

Y en cada uno de estos planteos no deja de reaplicar cierto sentido "universalista" de las partes en el todo, con lo que su pintura adquiere una densidad de lenguaje acorde a la sensorialidad de su fondo.

Dos esculturas informalistas bañadas en polvo dorado (1965), registran otro de sus aspectos de notable atracción. Sentido al que hay que acceder visitando la muestra con el detenimiento que la misma merece. — T. I.

SOBRE CLASES DE TEATRO INFORMA CULTURA DE S. FE

La Subsecretaría de Cultura de la provincia informa a los alumnos de la Escuela de Teatro, dependiente del departamento del ramo, de los horarios en que se dictan las distintas materias.

Formación del actor se imparte los miércoles y jueves, de 16 a 18.30 al grupo A, y de 20 a 22.30 al B; iluminación y canto, los lunes y viernes, a las 20.30; escenografía y vestuario, los martes, a las 21, y expresión corporal los lunes de 11 a 13, y los jueves, de 15 a 18.

ESCUELA TECNICA PARTICULAR No. 30

Inscripción. — La Escuela Técnica Particular Incorporada No. 30 dependiente del Servicio Provincial de Enseñanza Privada y que funciona en J.J. Paso 3349, parroquia San Antonio, ha informado que en el horario de 18 a 22 se encuentra abierta la inscripción para los cursos de práctica comercial (planes del CONET), de tres años de duración. Se otorgan títulos de validez nacional.

Noticias diversas

Visita al túnel

El embajador de España, D. Gregorio Marañón (h) quien hizo una visita a Paraná, concurrió a las instalaciones del túnel subfluvial, acompañado por autoridades de la provincia de Entre Ríos.

Coordinadora de Villas

La Coordinadora de Villas "Juan Mario Russo" y la Agrupación de Vecinales Peronistas, ha convocado a asamblea para el domingo venidero a las 10, en la Vecinal Coronel Cegorño, sita en Laprida y Luciano Torrens. Durante la asamblea se coordinará la acción futura a desarrollar.

Docentes peronistas

La Asociación Gremial de Docentes Peronistas de Ingeniería Química, Bioquímica y Escuela Industrial Anexa ha cursado una felicitación al decano interventor en la Facultad Regional Santa Fe de la Universidad Tecnológica Nacional, Arq. Horacio Méndez, con motivo de su reciente designación para ese cargo.

"Día de la familia"

En la Escuela Nº 534 República de Bolivia" fue celebrado recientemente el "Día de la Familia", realizándose con ese motivo un acto al que asistieron maestros, alumnos, padres y cooperadores.

"Festimueble 74"

Tal es la denominación que la Cámara de Mueblerías y Anexos de Santa Fe y zona de influencia ha dado a la cena y baile que se efectuará el 14 de diciembre en la Sociedad Alemana, av. Gral. Paz 7073.

¿Y las ordenanzas? - La nota gráfica es elocuente. Se trata de un terreno ubicado en Lavalle entre Pedro Ferré y Castelar, cuyo portón de acceso se halla destruido, lo que da lugar a que numerosos vagabundos se internen en él. Esto origina un problema acerca de cuyas características fácil es deducir, por lo que entienden los vecinos de la zona que la Municipalidad debe proceder a la aplicación de las ordenanzas en vigencia. Por otra parte, no hay vereda y ese sector está cubierto por gran cantidad de yuyos. Se trata, como puede apreciarse, de una deficiencia que debe ser superada cuanto antes.

Diversas licitaciones en Salud Pública y Hacienda

La Dirección General del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la Provincia, por conducto de su Departamento de Compras, ha llamado a concurso de precios para la adquisición de diversos materiales. Por expediente Nº 1290, llámase a concurso de precios (Nº 154/74) para la adquisición de elementos de laboratorio con destino a Villa Gobernador Gálvez. La apertura se realizará el 22/11/74 a las 9.30 por un monto autorizado de catorce mil seiscientos pesos. Por expediente Nº 3393 (concurso 157/74) se hace lo propio para la adquisición Electrocardiógrafo con destino al Hospital Piloto de nuestra ciudad. Apertura 21/11/74 a las 10 hs. El monto autorizado es de $s. 14.000. Por expediente Nº 157061, se llama a concurso (Nº 163/74), para adquirir rollos de papel para electrocardiógrafo. Fecha de apertura el 3/12/74 a las 9.30. El monto autorizado es de $s. 1.645 y por expediente No. 2623, por Licitación Pública Nº 6874, para la adquisición de material de curación con destino a Stock Proveeduría General. Esta apertura se efectuará el 3/12/74 y el monto autorizado es de $s. 5 millones. Los informes en todos los casos: Departamento de Compras Juan de Garay 2880.

En Hacienda y Economía

El Ministerio de Hacienda y Economía de la Provincia ha llamado a Licitación Pública (Nº 211) para la Contratación del Servicio de Transporte de Pan desde Cabecera a Santa Fe e Intendencias y su distribución durante el período 1º de enero al 31 de diciembre de 1975. Apertura 28/11/74 11 hs. Monto autorizado: $s. 40.680.

Licitación Pública Nº 212, para concretar la adquisición de materia prima para la elaboración de jabón durante el año 1975 en la Colonia Psiquiátrica de Oliveros dependiente del Ministerio de Bienestar Social. Por la Nº 213 para concretar la explotación del Bar Comedor que funciona en la Colonia "Santa Fe" de Alta Gracia, Córdoba, dependiente de la Dirección General de Promoción y Asistencia de la Comunidad del Ministerio de Bienestar Social a partir del 1o. de enero de 1975. Apertura: 4/12/74 a las 10.

La Licitación Nº 214, lo es con el objeto de Contratar la Provisión de Drogas y elementos de laboratorios con destino a la Delegación General de Sanidad Animal dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Provincia. Monto Autorizado: $s. 89.153,70. Licitación Nº 220: Para concretar la locación de un inmueble con destino a oficinas de la Sección General del Registro Civil dependiente del Ministerio de Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

Ubicación y Comodidades. Aproximadamente seis habitaciones siendo su ubicación centro del perímetro de las calles Iturraspe y J.P. López de sur a norte y Avenida Gral. Paz y Blas Parera de este a oeste. Apertura: 2/12/74 a las 10. (Licitación Nº 212—Monto autorizado pesos argentinos 35.000. Apertura: 29/11/74 a las 11 horas.

Para todas estas licitaciones informes en Dirección General de Suministros— CENTRO GUBERNAMENTAL— John Kennedy y Uruguay—1er. piso Santa Fe— Te. 23.004.

UNIVERSITARIAS

DECLARACION DE PROFESORES DEL PROFESORADO

Ante la resolución de la Directora de la Escuela Universitaria del Profesorado, por la que se dan por terminados los cursos regulares el día 14 de noviembre, la Asociación Docente de Profesores, ha emitido una declaración, que entre otros conceptos dice que la dirección ha violado abiertamente las declaraciones del rector Dr. Celestino A. Marini, que en conferencia de prensa afirmara "que se garantizará la tarea docente en la U.N.L... que se cumple regularmente...".

Al respecto —continúa el comunicado— se han desconocidos los informes de todos los departamentos, que fueron solicitados por la Sra. de Maldonado, los cuales aconsejaron mantener, como fecha de terminación de clases, el 30 de noviembre o bien los primeros días de diciembre.

INSCRIPCION PARA EXAMENES FINALES

Las autoridades de la Facultad Regional Santa Fe, de la Universidad Tecnológica, informan que en breves días se llamará a inscripción para exámenes finales, dado que aún se halla en reparaciones el local de la Facultad.

Asimismo comunican, que para solicitar inscripción a exámenes finales, es necesario haber presentado el certificado de trabajo afín con la especialidad que cursa.

Taverna Irigoyen se incorporará como académico

El miércoles 27, a las 20, tendrá lugar en el Museo de Artes Decorativo (ex palacio Errázuriz), de la capital federal, el acto de incorporación de los académicos delegados designados recientemente por la Academia Nacional de Bellas Artes, para cubrir las vacantes correspondientes a varias provincias.

En tal carácter, se incorporarán José Carrera (Bs. As.), Nicasio Fernández Mar (Jujuy), Ramón Gutiérrez (Chaco), Jorge L. Rougés (Tucumán) y Jorge Taverna Irigoyen (Santa Fe), quienes recibirán los pertinentes diplomas y medallas de manos del titular de la corporación, Dr. Bonifacio del Carril.

Cabe señalar que el puesto que corresponde a nuestra provincia se hallaba vacante por fallecimiento del Arq. Angel Guido y ahora será ocupado por el crítico de artes plásticas de "El Litoral", Dr. Jorge Taverna Irigoyen, vinculado a nuestras columnas desde hace más de una década.

Nacido en nuestra ciudad, en 1934, el nuevo académico delegado se sintió atraído desde muy joven por el quehacer intelectual y artístico y formó parte de grupos literarios de nuestra ciudad y Rosario, ciudad ésta donde cursó estudios universitarios, graduándose de médico. Tres libros de poemas —"Raíz de asombro", "Mañana" y "Los grandes presagios"— y un tomo titulado "Aproximación a la escultura argentina de este siglo" dan testimonio fundamental de una incansable dedicación vocacional a las manifestaciones del arte, prodigada, además, a través de la cátedra, audiciones radiofónicas, conferencias, charlas, ensayos, notas y artículos monográficos aparecidos en diarios argentinos y publicaciones extranjeras.

Miembro fundador de asociaciones culturales, estrechamente relacionado con las más diversas iniciativas de promoción artística, el Dr. Taverna Irigoyen integró el jurado de numerosos salones y certámenes de artes visuales y del espacio, ganando en 1973 el primer galardón del concurso nacional de ensayos sobre vida y obra de Picasso, habiendo dictado cursillo de nivel universitario en varias casas de altos estudios y participado del ciclo que, este año, realizó la UNESCO en el centro cultural del teatro General San Martín de la ciudad de Buenos Aires.

El pago a los pasivos comunales

El gobierno municipal inició el viernes último las tareas de pago de beneficios a jubilados y pensionados de su área, utilizando recursos propios por un total de 90 millones de pesos. Sin embargo, queda por afrontar el resto de la deuda, por lo que se aguarda que en el curso de la semana actual las autoridades provinciales transfieran fondos para que la comuna pueda cumplir con sus compromisos.

NOTAS

El ausentismo nos sigue desgastando

En las tratativas que precedieron a la Gran Paritaria Nacional (Acta III) la temática del ausentismo planeó airosamente sobre los rubros debatidos. No podía ser menos. Ya que, a pesar de tratarse de un factor impalpable, su presencia es perceptible en todas las manifestaciones del quehacer nacional.

Los informes manejados por los participantes de tales debates resultaron alarmantes. Más del 90 por ciento de las empresas consultadas, hicieron saber que el ausentismo iba en continuo incremento. Y mientras las tasas del 18 y 21 por ciento se consideraban excesivas por la industria privada, una empresa estatal acusó el 25 por ciento de ausentismo, por causas diversas.

Como es de suponer, los sectores empresarios asumieron el papel de insistentes fiscales. Más, cabe señalar, que la CGT no se mostró insensible a una corruptela que viene desde lejos y afecta a gran parte de la masa trabajadora del país.

En esto de hurtarle el cuerpo al trabajo, las corporaciones medievales se distinguían por una reiterada devoción a innumerables celebraciones religiosas. A punto tal que en los Años Medios, los días de guardar superaban a los laborables. Con el correr de la historia, la exigencia de la producción moderna —estrechamente vinculada con el porvenir del Estado y el bienestar común— ha determinado una disminución de los feriados. Más, como a la vez, el avance de las conquistas laborales ha ido concediendo razonables márgenes de vacaciones y licencias, por variadas causas y justificativos, son muchos los que aprovechan los resquicios de la ley para hacer gala de "viveza" criolla y faltar reiteradamente al empleo o al trabajo.

Lo que si bien en épocas de abundancia, merecería una dura crítica y propósitos de enmienda, en los difíciles tiempos que vivimos debiera ser objeto de un repudio masivo y patriótico. Porque en la fecunda trinchera del trabajo, cualquier deserción se parece demasiado a la traición.



Algo muy común en el Centenario: basurales improvisados; el que muestra la fotografía se extiende junto al zanjón de desagüe.

El barrio Centenario continúa la lucha para mejorar sus condiciones de vida

Recorrer el barrio Centenario durante un mediodía de noviembre, cuando el viento arrecia levantando densas nubes de polvo; caminar sobre un grueso colchón de arena por calles bordeadas por zanjones y basurales, como ocurre en su extremo sur, representa entrar en contacto con la realidad que viven muchas familias. Significa conocer y compartir sus aspiraciones, y permite comprender un poco mejor a gente cuya vida se desenvuelve en condiciones que no son las ideales, mínimas, que deberían distinguir toda comunidad bien organizada.

De ahí la justicia de muchos reclamos que formulan sus entidades representativas, cuando recurren a las autoridades. Primero para que se dicten las medidas que corresponde y, después, como ocurre ahora, para que ellas se concreten en realidad.

El viejo barrio

Muchas veces sacudido por el azote de las inundaciones, cuando el río se metía en las casas, el Centenario sabe de la lucha contra la adversidad. Cuántas veces el agua llegó a las viviendas, reclamando la permanencia de un reinado ascentral. Aventado ese peligro, con defensas erigidas por el hombre, en 1966 cuando la última creciente grande la población de la zona pudo disfrutar de la sensación de la seguridad, para ellos, para sus casa erigidas sobre la base de sacrificios y trabajo.

Como consecuencia ha ocurrido lo que era previsible: un mayor progreso de la zona, con el mejoramiento de la edificación, la erradicación gradual del rancho; la construcción de una calle adoquinada, la extensión del alumbrado y de la provisión de agua; el servicio de ómnibus que llega al corazón de la barriada, conforman un panorama interesante, alentador.

Claro que falta mucho por hacer todavía. La gente nucleada en el Frente de Entidades del Barrio Centenario viene realizando gestiones para que se solucione el problema del gran zanjón, que debe desaguar la zona. Hay que limpiarlo, lo mismo que a los canales transversales, caso contrario cuando se produzcan lluvias de cierta intensidad la zona sur del Centenario se verá anegada.

Se pide la eliminación de un verdadero depósito de basuras que se ha ido extendiendo a la vera de la avenida de circunvalación. Además, para ese lugar, que como se ha consignado, corresponde al extremo meridional del barrio, se reclama la instalación de más focos de alumbrado público, así como de canillas para la provisión de agua, en las calles Nicasio Oroño y Tarragona, en su intersección con Reconquista.

Y se pide también que no se retire la gran cantidad de tierra acumulada en calle Reconquista y Zavalía, porque se la necesita para rellenar una gran depresión, casi siempre llena de agua descompuesta.

Y finalmente: se propicia que se cristalice un proyecto de viviendas, de un total de 85 unidades, correspondientes al plan Alborada, que se tramita en la Dirección Provincial de la Vivienda.

De todo esto nos hablaron con natural vehemencia y entusiasmo los vecinos Ernesto Aguilar, Paulino Rotela, Wenceslao Escalante, Vicente Sandoval, Fernando Peye, Pablo Ferreyra y Alicia González, en su casi totalidad dirigentes del Frente de Entidades del Barrio Centenario y los restantes, activos colaboradores.

CARTAS A "EL LITORAL"

Señor director: Días pasados asistí como espectador a un compromiso matrimonial que se formalizó en su parte religiosa, en la iglesia de los Pobres Ceferino Namuncurá por expresa decisión de los novios, ambos devotos del milagroso indiecito.

"Fue allí cuando tuve la lamentable experiencia de ver cómo, un sacerdote, quien se supone ministro de Dios, entremezcló la alegría espiritual del momento con la indignación que sus actitudes despertaron en la casi totalidad de los presentes.

Con tonos autoritarios, gestos y ademanes exagerados, haciendo uso de una prosapia hiriente y despectiva, de una educación y cultura que no se encuentra a la altura de su investidura, se dirigió a los novios —blanco de sus ataques verbales— durante el transcurso de la misa, abusando de la paciencia y el respeto de todos los asistentes.

Hechos como el mencionado alejan a los fieles de la Iglesia, en una época materialista y crítica, negando al creyente la posibilidad de un acercamiento a Dios.

Sería interesante que las instituciones religiosas ofrezcan a sus fieles, personas idóneas, jóvenes y con ansias de realizaciones, otorgando merecido descanso a quienes, quizá por el paso de los años y la evolución del mundo, han quedado signados por escuelas imborrables". De se modo todos seríamos beneficiados y la Iglesia más que ninguno.

Alfonso Juan Domingo
L.E. 10.523.736

Sobre El Nochero

Señor director: He leído con sumo interés, como la mayor parte de la población de El Nochero, el artículo titulado "Apuntes de un viaje a El Nochero - Fútbol y una cruda verdad", publicado en vuestro periódico, edición de fecha 29 del cte.

Aparte de la crónica deportiva, se describen aspectos que inciden negativamente en la salud y economía de los habitantes de la zona. Muy atinada la crítica respecto a la proliferación de la vinchuca, que causa estragos a veces ignorados por la comunidad y a pesar de la divulgación que realiza la escuela. Las autoridades sanitarias deberían tomar cartas en la cuestión y considerar la implantación de medidas prácticas tendientes a eliminar el Mal de Chagas o, por lo menos, paliar sus funestas consecuencias. Muchas sugerencias se podrían hacer, aunque no creo posible incluirlas en la presente por la extensión que abarcarían.

Igualmente acertadas las conclusiones sobre la angustiosa situación del campesino, víctima de dos inundaciones consecutivas que, trastornando su magro presupuesto, lo sumieron en la desesperanza.

Sin lugar a dudas, es loable la intención del cronista al advertir a las autoridades sobre deficiencias que es imperativo reparar; mas, en honor de la objetividad deben ser corregidas algunas falsas imágenes que por insuficiente información o equivocada interpretación se han deslizado.

De la misma forma que fustigamos la inoperancia, es preciso destacar las actuaciones positivas: al César, lo que es del César y a Dios lo que es de Dios. La provincia de Santa Fe, afortunadamente, ha erradicado la escuela-rancho y de eso puedo dar fe, puesto que ejerzo en una escuela del distrito y conozco la mayoría de los establecimientos del departamento. Por lo tanto, es inexacta la versión "Los maestros habitan ranchos con suelo de tierra y en esas mismas condiciones se desenvuelven las tareas educativas". Si bien muchos edificios carecen de las comodidades mínimas y el mobiliario es insuficiente y obsoleto, mucho se ha hecho en los últimos tiempos y se seguirá haciendo en el futuro inmediato. En la sola jurisdicción de El Nochero se habilitarán para el próximo período lectivo cuatro escuelas modernas, dotadas ampliamente, incluyendo servicios de agua potable y grupo generador de energía. Las mismas no sólo proveerán las convenientes condiciones de habitabilidad, sino que serán por sí mismas un elemento de ponderable valor formativo. El error consignado puede tener origen en haber considerado como santafesinas varias escuelas de la colindante provincia de Santiago del Estero, donde sí abundan las escuelas del tipo señalado, tanto en el orden nacional como el provincial.

El Ministerio de Educación y Cultura provincial ha encarado la apertura del norte santafesino con presupuesto millonario (en peso nuevos) y está en proyecto la instauración de escuelas de concentración, cuya concreción hará realidad una educación integral para los niños de zonas rurales marginadas.

Mucho le agradecería insertara estas líneas en "El Litoral", ya que el contenido de las mismas reflejan el sentir general y, especialmente, de la docencia que ejerce sus funciones en este apartado rincón de nuestra patria, tal vez añorando el confort de los centros urbanos, pero con mucho amor por su labor y con la satisfacción personal que concede el cumplimiento de un deber, solamente impuesto por propia voluntad y vocación. Dino E. Mancinelli, director Esc. Nº 391, El Nochero, Santa Fe.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero No. 1510 — En la planta alta, exposición didáctica con obras del patrimonio del museo. En la planta baja exposición retrospectiva de Juan Del Prete. En adhesión al 401º aniversario de Santa Fe. Además, muestra con obras de Gertrudis Chale, en su homenaje.

Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147. — De 10 a 20, muestra de fotos en blanco y negro titulada: "Vida y obra de Toulouse-Lautrec".

Escuela Mariano Moreno, Ituzaingó Nº 1914. - Muestra didáctica "Dibujos y grabados" de alumnos de la escuela de arte Prof. Juan Mantovani.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — El 30, a las 20, apertura del XII Salón Bianual del Litoral y Centro.

Escuela Prov. de Artes Visuales Profesor Juan Mantovani, Tucumán y Urquiza. — Dibujos, pinturas y esculturas de profesores del ente similar de Paraná.

Galería Finuart. — Muestra conjunta de obras de López Claro, Supisiche, Puccinelli, Fernández Navarro, Logarzo, N. Quastavino, Domenichini, Pasquini, Planas Viader, L. Hourgras, F. Kattener, M. Oppitz, Sol Gasparotti y otros. En San Martín 2976.

Hogar escuela Paula Albarracín de Sarmiento. — Muestra "color" de alumnos de la escuela de arte Prof. Juan Mantovani.

Artistas Plásticos Santafesinos (entrepiso de la Galería Santa Fe). — Muestra de obras de José Domenichini. Oleos y dibujos de la serie "Tiempo y espacio". Visitas: de 18.30 a 20.30.

Escuela de Diseño y Artes Visuales "Manuel Belgrano", Falucho 2459. — Muestra con obras artísticas de los profesores del Liceo Municipal.

Galería El Greco, San Jerónimo y Catamarca. — Muestra [illegible] junta de pinturas y dibujos de Estrada Bello, Fertonani, Ayma, Logarzo, López Claro, Albato, Supisiche y Gargatagli.

Magda Oppitz Horowitz (paisajes, óleos sobre tela). — De 19 a 21, diariamente en Ituzaingó 1280.

Pequeña galería de arte Roberto Noble, San Martín y Lisandro de la Torre. — Exposición de dibujos de Juan Arancio. Hasta el 30.

Instituto de Enseñanza Popular, San Martín 2466. — Muestra de fin de curso: dibujo, cuero, cerámica, mimbrería, cobre etc. Hasta la fecha.

CINE

Alianza Francesa, bulevar Gálvez y Las Heras. — Hoy, a las 20: "El capitán", de Hunebelle, con Jean Marais y Bourvil; a las 22: "Las grandes maniobras", de René Clair, con G. Philippe y Michele Morgan. Ambas en colores y con subtítulos en castellano. Entrada libre.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — 25 y 26, a las 19 y 21.30: "Los visitantes", de Elia Kazan.

CONCIERTOS

Alumnos del Liceo Municipal (guitarra y piano). — Hoy a las 19.30, en la sala Brahms, en homenaje al Día de la Música.

TEATRO

Ballet del Teatro Colón (parte del cuerpo estable). — El 1º de diciembre, a las 21, en el Teatro Municipal. A beneficio de la Asoc. Pro Hogar Minoradas [illegible].

RECITALES

Griselda Armas (guitarra). — Hoy, a las 19.30, en el Centro Español, San Martín 2219. Entrada libre.

Se inaugura un hospital en Villa Ocampo

El director de Atención Médicas, Dr. Meyer Krupick y arquitectos del Ministerio de Obras Públicas, se trasladaron a la localidad de Villa Ocampo, a fin de inspeccionar las instalaciones, ya finalizadas, del nuevo Hospital Provincial, emplazado en terrenos adyacentes al antiguo nosocomio.

Al respecto, se informó que ya se ha procedido a equiparlo y se estima que antes de fin de año será inaugurado oficialmente.

En la mencionada localidad los funcionarios fueron recibidos por miembros del Concejo Municipal y por el diputado provincial del FREJULI señor Manuel Chamorro.

Piden un centro asistencial

Un grupo de 32 alumnos de la Escuela Provincial Nº 346 de la localidad de El Toba, departamento San Javier, en compañía de la directora del establecimiento, señora Lilia Arriola de Vallejos y de tres maestras, visitaron al ministro de Bienestar Social, doctor Eduardo Enzo Galaretto.

En la oportunidad la Sra. de Vallejos le planteó al funcionario, problemas de índole social y de salud pública de la región. Al respecto se informó que le habían solicitado el emplazamiento de un centro asistencial en la localidad, a fin de solucionar los graves inconvenientes que se presentan por el traslado de enfermos a vecinas comunas.

El viaje realizado por esa delegación escolar a nuestra ciudad, como así también a Rosario, San Lorenzo y Paraná, se efectuó en cumplimiento al Plan de Turismo Social, auspiciado por el mencionado ministerio.

ESTUDIANTILES

En la reunión nacional de cent... participará la FUL

La Federación Universitaria del Litoral ha dispuesto "participar de la convocatoria realizada en la ciudad de Rosario por la reunión nacional de centros y federaciones, convocada por la FUA y FUL NBA, a un congreso unificador del Movimiento Estudiantil a realizarse en la ciudad de Buenos Aires los días 30 del corriente y 1o. de diciembre, y comprometer la participación de los centros de esta Federación".

A esos efectos se plantea que deberá constituirse la comisión de poder en la ciudad de Córdoba con un acto de masas, tal cual fue acordado también en la reunión de Rosario.

ACLARACION DEL CENTRO DE LA TECNOLOGIA

La lista Celeste y Blanca, mayoritaria en la conducción del Centro de Estudiantes de la Universidad Tecnológica, Facultad Regional, ha dado un comunicado "aclarando sobre recientes declaraciones aparecidas en este diario referidas a una supuesta violación del mandato de la asamblea, por nuestra parte, en la reunión de Buenos Aires, al no avalar la convocatoria a un congreso de la Federación Universitaria Tecnológica".

Agrega que "en el temario para la reunión realizada en Buenos Aires no figuraba ningún punto referido a la FUT, lo que nos extrañó sobremanera que se planteara la convocatoria a un congreso. Dicha convocatoria avalada por 7 centros sobre un total aproximado de 20, en el marco de las facultades cerradas, sin estudiantes y sin haberse realizado elecciones en más del 80 por ciento de los centros, había claro de la imposibilidad inmediata de su realización a menos que se haga a espaldas del movimiento estudiantil, cosa que por nuestra parte no avalaremos".

Dice luego que en la asamblea realizada en Santa Fe "donde se decidió concurrir a Buenos Aires, lo que sí quedó resuelto fue marchar en coordinación nacional y unitaria en la lucha por la apertura de las facultades y otros puntos allí acordados, en este sentido y siendo fiel al mandato propusimos la formación de una coordinadora y una nueva reunión de centros para el 16 en Rosario, para poner fin allí a reuniones paralelas que hasta ese momento se habían celebrado".

Finalmente expresa que "fueron por estas consideraciones que nos opusimos a que se convocara a un congreso unificado entre gallos y medianoche, impulsado sugestivamente por aquellos que hasta hace poco sostenían una oposición frontal a los organismos de masas estudiantiles, y que después de boicotearlo y restarle significación, quieren hoy aparecer como los salvadores de lo que quisieron pero no pudieron destruir".